



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 328/2025

REF: Exp. 4560/2009

Bahía Blanca, 25 de junio de 2025

VISTO

La nota presentada por la docente Méd. Silvina Sola (Legajo 12070), donde renuncia a su cargo de Ayudante A, con dedicación simple (N° de Planta 21027699), en el Área Clínica Salud del Niño de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que el docente solicita la renuncia desde el 1° de agosto de 2025 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 25 de junio de 2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la docente Méd. Silvina Sola (Legajo 12070), en su cargo de Ayudante A, con dedicación simple (N° de Planta 21027699), en el Área Clínica Salud del Niño de la carrera de Medicina a partir del 1° de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente de referencia. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese.